



CAMPEONATO DE ANDALUCIA CLASE CATAMARÁN

FEDERACION ANDALUZA DE VELA
CLUB DE VELA ISLA ANTILLA

10 y 11 de Junio de 2017

ANUNCIO DE REGATAS

El Campeonato de Andalucía de la Clase Catamarán, se celebrará entre los días 10 y 11 de Junio, ambos inclusive, en aguas de Islantilla, Huelva. Organizado por el Club de Vela Islantilla, la Secretaría Andaluza de la Clase Catamarán y la Federación Andaluza de Vela (FAV) por delegación de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía, con el patrocinio de ABD Consultoría-Microsoft y Cocoa Beach Club, así como la Mancomunidad de Islantilla y la Excma Diputación de Huelva y con la colaboración de Acquajet, Bio-Cord, Ferrotools, Gimnasio O2 Wellness, Hoteles Iluniun, Usisa y Adecat

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- Las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2017 – 2020 (RRV).
- El Reglamento de competición de la Federación Andaluza de Vela 2016-2017.
- Las Reglas de la clase Catamarán y Reglas de Medición para las Regatas Interseries de Catamarán, excepto las modificaciones citadas en este anuncio y en las instrucciones de regata.

1.2 Se modifica la regla 44.2 del RRV de manera que la penalización de dos giros se modifica por un giro.

2. ELEGIBILIDAD Y PUBLICIDAD

2.1 La Copa de Andalucía es una regata cerrada e ilimitada donde solo podrán participar barcos de la Clase Catamarán Interseries con rating superior a 1,194





- 2.2 Solo podrán participar aquellos catamaranes que se encuentren en el listado de Rating de la ADECAT vigente. Dicho listado se puede ver en el siguiente link <https://catassur.files.wordpress.com/2013/03/rating-2017-05-mayo.pdf>.
- 2.3 Se exigirá a todos los participantes a exhibir publicidad del organizador de acuerdo con la regulación 20.4 de World Sailing. La publicidad será entregada a cada barco en el momento del registro
- 2.4 No se establecerán categorías navegando todos los barcos como Interseries.

3. INSCRIPCIONES

- 3.1. Las Inscripciones se enviarán antes del día 2 de Junio a:

CLUB DE VELA ISLANTILLA

Macedonia, 8 - 8º A.- 41007 SEVILLA. Sevilla
Teléfono: (635)-58.77.71
Fax: (954)-25.47.47
Email: fernando@e-vela.com

- 3.2 Los derechos de inscripción se establece en 35€ por tripulante a ser abonados al momento del registro.
- 3.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de éste plazo.
- 3.4 Sólo podrá actuar de timonel el inscrito como patrón.

4. REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 4.1. Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 12:00 horas del día 10 de Junio de 2017.
- 4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada de:
 - Rellenar el formulario de registro.
 - Licencia Federativa de deportista 2017.
 - Abonar los derechos de inscripción establecidos en el apartado 3.2





5. PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 10 de Junio	10:00 a 12:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Participantes• Entrega de Instrucciones de Regata• Señal de atención 1ª prueba
	13:30	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas• Entrega de Trofeos
Domingo, 11 de Junio	13:00	

5.2 Están programadas **6 pruebas** de las cuales deberán completarse **una** para la validez de la Regata.

5.3 El Domingo 11, no se dará una señal de atención después de las 17:00 horas

6. FORMATO DE COMPETICIÓN

6.1 La regata se navegará en una sola flota.

7. PREMIOS

7.1 Placa de la Federación Andaluza de Vela de Campeón de Andalucía a los vencedores de las modalidades Interseries, Clase A y Fórmula 18.

7.2 Premios a los tres primeros clasificados de las modalidades Clase A y de Fórmula 18.

7.3 Sorteo de regalos entre los participantes.

8. SELECCIÓN

8.1 El Campeonato de Andalucía, es selectiva para la formación de Equipos Andaluces (16/17), conforme al Sistema de Designación de Equipos del Capítulo VI del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela.

9. RESPONSABILIDAD

9.1 Todos los participantes en el Campeonato de Andalucía de Catamaranes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.





- 9.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este AR.
- 9.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.

10. ACTOS SOCIALES

Los actos sociales serán publicados en el tablero oficial de avisos antes del inicio de las pruebas

Federación Andaluza de Vela, Junio de 2017.

